

III Concurso de Relato Rápido Valencia Escribe

Promueve:

Valencia Escribe

Organizan:

**Marian Creación Literaria, Cultura Vincit Omnia
y Ágora Puerto Cultural**

CASAL JOVE

Calle Vent de Marinada s/n - Puerto de Sagunto (Valencia)

Sábado 9 de Junio de 2018, 10:00 horas

BASES

1. Inscripción y desarrollo del concurso

Los participantes, con edad mínima de 16 años y provistos de Documento Nacional de Identidad o similar, deberán formalizar su inscripción en el concurso presencialmente, entre las 10:00 y las 10:30 de la mañana. A partir de esa hora no se admitirán más inscripciones. A cada participante se le asignará un número identificativo para garantizar su anonimato ante el jurado.

El concurso consiste en escribir un relato de temática libre, utilizando la frase o palabras que facilite la organización. Los participantes contarán con 30 minutos de tiempo para redactar sus historias (a las que pondrán el correspondiente

título) y pasarlas a limpio en la planilla que previamente les habrá sido entregada.

La extensión mínima de los textos será de 75 palabras y la máxima de 150. A tales efectos, el título no computa.

Serán descalificados los relatos que carezcan de número identificativo, no lleven título, no empleen la frase o palabras indicadas, incumplan la extensión estipulada o sean ilegibles a criterio del Jurado, que entre otros méritos valorará el cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales.

La organización facilitará el papel, pero los concursantes utilizarán sus propios medios de escritura. Solo se permitirá el uso de tinta azul o negra.

2. Premios

El fallo del jurado se dará a conocer el mismo día y en el mismo lugar, aproximadamente una hora después de la entrega de las planillas con los relatos.

I PREMIO: 50 euros

II PREMIO: 30 euros

III PREMIO: 20 euros

Los tres relatos premiados serán publicados en la revista digital «Valencia Escribe» de Octubre.

3. Otras

Los organizadores pueden, en cualquier momento y en beneficio del buen desarrollo del concurso, modificar las normas del mismo y solventar en el momento las cuestiones no contempladas en los anteriores apartados.